



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Métodos de investigación	Código	652G03019	
Titulación	Grao en Educación Social			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Formación Básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Filosofía e Métodos de Investigación en Educación			
Coordinador/a	Arias Rodriguez, Maria Alicia	Correo electrónico	alicia.arias.rodriguez@udc.es	
Profesorado	Arias Rodriguez, Maria Alicia	Correo electrónico	alicia.arias.rodriguez@udc.es	
Web	http://www.udc.es/fymide			
Descripción general	<p>La realidad socio-educativa del educador social es compleja, diversa y difícil de analizar, describir e interpretar, por ello es necesario, que a lo largo de su formación académica, adquiera una serie de competencias que le permitan desarrollar su posterior actividad profesional. Por tal circunstancia, el aprendizaje y aplicación de diversas metodologías de investigación, que se planifican en esta asignatura, permitirá en un futuro al educador social seleccionar la más adecuada para solucionar los problemas que se encontrará en su próximo entorno laboral. Sin olvidar que el educador social dentro de su entorno laboral tendrá que investigar para poder aportar posibles soluciones que mejoren el contexto en el que se desarrolle su actividad laboral.</p> <p>La diversidad de concepciones epistemológicas aplicables a las distintas situaciones sociales será fuente de información para el investigador social, permitiéndole determinar cuál es la más adecuada para solventar el problema al que se enfrenta. No se pretende establecer una relación o un orden de importancia entre los variados modos de investigación, sino que es el problema de investigación el que determinará la elección de una metodología u otra, haciendo de ella la más válida para este tipo de problema.</p> <p>El desarrollo de la investigación pretende, además de solucionar problemas existentes en el contexto social, ser fuente de información y formación para los profesionales encargados de desarrollar su actividad en este campo de trabajo, permitiéndoles intervenir con más garantías de calidad y, sobre todo, ser capaces de anticiparse a los problemas y las necesidades del entorno.</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A5	Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.
A6	Seleccionar diferentes métodos y técnicas para la planificación y evaluación de programas y servicios.
A11	Observar, analizar, interpretar procesos de mediación social, cultural y educativa.
A13	Diseñar y llevar a cabo proyectos de investigación elementales aplicables a los diferentes campos de intervención.
B1	Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.
B2	Redactar y presentar informes técnicos, memorias, reglamentos o cualquier otro documento básico que contribuya a regular la acción socioeducativa.
B5	Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.
B6	Adquirir y dominar habilidades comunicativas que permitan transmitir información, ideas y propuestas a diversas audiencias.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.



C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias / Resultados del título	
Conocer a la terminología; las diversas fases del planteamiento de la investigación y las diversas metodologías tanto del ámbito cuantitativo como cualitativo nos de intervención socioeducativos		A5 A6 A11 A13	C2
Analizar la información recogida en los procesos de intervención socioeducativos, empleando las técnicas de análisis adecuadas		B1 B2 B5 B6	
Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse desde diversas perspectivas y por supuesto la perspectiva de género			C1 C3 C4 C6 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
BLOQUE I.- FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN.	<p>TEMA 1.- LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA.</p> <p>1.1. Definición y características de la investigación científica.</p> <p>1.2. Definición y características de la investigación educativa.</p> <p>1.3. Tipos de Investigación.</p> <p>TEMA 2.- LOS PARADIGMAS DE INVESTIGACIÓN.</p> <p>2.1. Cuestiones básicas.</p> <p>2.2. Características de los paradigmas.</p> <p>2.3. Posiciones ante la diversidad paradigmática.</p>
BLOQUE II.- LA INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y SOCIAL.	<p>TEMA 3.- EL PROCESO GENERAL DE INVESTIGACIÓN.</p> <p>3.1. Planteamiento del problema.</p> <p>3.2. Revisión de la literatura.</p> <p>3.3. Hipótesis y variables.</p> <p>3.4. Diseños de investigación.</p> <p>3.5. Población y muestra.</p> <p>3.6. Técnicas de recogida de datos.</p> <p>3.7. Informe de la investigación.</p> <p>3.8. Diferencias del proceso de investigación desde la perspectiva cuantitativa y/o cualitativa.</p>



<p>BLOQUE III.- METODOLOGÍA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA</p>	<p>TEMA 4.- LA INVESTIGACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA CUANTITATIVA.</p> <p>4.1. Introducción.</p> <p>4.2. Investigación experimental</p> <p>4.3. Investigación no experimental.</p> <p>TEMA 5.- INVESTIGACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA CUALITATIVA.</p> <p>5.1. Investigación acción, investigación colaborativa e investigación participativa.</p> <p>5.2. Investigación evaluativa</p> <p>5.3. Otros métodos cualitativos: biográfico, etnográfico, fenomenología, etnometodología y estudio de casos.</p> <p>TEMA 6.- A ESTADÍSTICA COMO INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN.</p>
--	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Aprendizaje colaborativo	A11 A13 C6 C8	0	48	48
Análisis de fuentes documentales	C4	0	12	12
Discusión dirigida	A5 B1	4	4	8
Taller	B2 C1 C2	14	14	28
Prueba mixta	A5 A6 A11 A13 B1 B2 B5 B6 C1 C2 C3 C4 C6 C8	4	4	8
Sesión magistral	A6 B5 C4 C6 C8	20	20	40
Atención personalizada		6	0	6

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo	Esta formada por un conjunto de metodologías como la discusión dirigida, obradoiro, análise de fontes documentales, esquemas, lecturas, mapas conceptuales, solución de problemas, etc. Todos estos procedimientos guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y de la comunicación. Concretamente, en esta metodología se configuraran grupos pequeños (no más de 5 personas). Cada alumno trabajara para el grupo en la resolución de las tareas que propone el profesor para así optimizar su propio aprendizaje y el de otros miembros del grupo.
Análisis de fuentes documentales	Metodología que supone la utilización de documentos audiovisuales y/o bibliográficos (artículos, textos educativos, bases de datos, etc.) relevantes para la temática de la materia con actividades específicamente diseñadas para el análisis de los mismos. Esta metodología se puede emplear: como introducción a un tema, como instrumento de aplicación, para explicar procesos que no se pueden observar directamente, para la presentación de situaciones complejas o como síntesis de contenidos de carácter teórico o práctico.
Discusión dirigida	Metodología dinámica de grupos en la que los miembros de cada grupo discuten de forma libre, informal e espontánea sobre conceptos presentados en la sesión magistral (clase expositiva) como en la sesiones prácticas (clase interactiva). Dicha discusión estará moderada por el profesor
Taller	Con esta tarea se pretende combinar otras metodologías, como por ejemplo, exposiciones orales, soluciones de problemas, prácticas guiadas, etc. Pero teniendo presente que con ella el alumno desenvuelve tareas puramente prácticas sobre un tema específico con apoyo y supervisión del profesorado.
Prueba mixta	Prueba utilizada para la evaluación de aprendizajes. Esta prueba consta de varias preguntas que pueden ser directas o afirmaciones incompletas, incluso preguntas con varias opciones o alternativas de respuesta que proporcionan posibles soluciones. Pero siempre esas respuestas una sólo es la válida. EN ESTA PRUEBA LAS RESPUESTAS INCORRECTAS RESTARÁN A LAS CORRECTAS



Sesión magistral	Clase impartida por el profesor sobre los contenidos ya citados en la guía docente. Esta metodología utiliza exclusivamente la palabra como vía de transmisión de la información a todo el grupo.
------------------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Discusión dirigida Sesión magistral Taller Aprendizaje colaborativo Análisis de fuentes documentales Prueba mixta	<p>En la atención personalizada el profesor resolverá las dudas que tenga el alumno sobre los diferentes temas a trabajar en la materia. Pero además cualquier duda que pueda surgir para la solución de problemas, en las lecturas, en el obradorio, en el aprendizaje colaborador, el análisis de fuentes documentais cómo en la discusión dirigida. Durante estas sesiones, se realizará un seguimiento del trabajo del alumno, supervisando y orientando más directamente el proceso a seguir en cada una de las actividades realizadas.</p> <p>Esta atención personalizada se realizará en el despacho del profesorado (P1A18) en el horario de tutorías. Este horario está colgado en el tablero que está en el despacho del profesor, en la página web del departamento de Filosofía y Métodos de Investigación en Educación como de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p> <p>La ATENCIÓN PERSONALIZADA SE REALIZARÁ CARA A CARA ENTRE EI ALUMNO Y PROFESOR POR LO QUE LA ATENCIÓN VIRTUAL NO SE REALIZARÁ EN ESTA MATERIA. EI CORREO ELECTRÓNICO DEL PROFESOR NO SE DEBE UTILIZAR CÓMO: ELEMENTO PARA SOLICITAR CITA NI PARA REALIZAR CONSULTAS.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Discusión dirigida	A5 B1	<p>Para realizar esta tarea se debe tener en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a- se formarán grupo pequeños no más de 5 personas; b- se trabajará con materiales que presentará el profesor en clase; c- el material siempre será complemento de conceptos presentados en las sesiones magistrales; d- cada grupo elegirá un portavoz. La función de la dicha figura es de presentar y defender las ideas del grupo. El profesor vigilará que cada vez que se realice dicha metodología no sea siempre el mismo portavoz; e- la figura de moderador la realizará el profesor, y- esta actividad complementarse cuando se entregue, después de realizarla, con un esquema de las ideas principales del material (presentado polo profesor) al profesor. <p>Concretamente, se realizarán cuatro discusiones dirigidas. Cada una de ellas vale dos puntos. Sino se tiene alguna discusión realizada, automáticamente, no se obtendría los puntos asignados a esta metodología.</p> <p>Esta entrega siempre es AL FINAL DE La CLASES EN La QUE SE REALICE ESTA METODOLOGÍA. NUNCA SE ENTREGARÁ ESTA ACTIVIDAD: EN el casillero DEL PROFESOR, NI POR CORREO ELECTRÓNICO, NI EN EI DESPACHO DEL PROFESOR FUERA DEL HORARIO DE CLASE.</p>	8



Taller	B2 C1 C2	<p>Esta metodología se llevará a cabo cuando se desarrolle el tema 6. El contenido de este tema se realizará la finales del mes de abril y/o en el mes de mayo (todo depende de cómo se desarrolle los temas anteriores). En el tema 6, el profesor realizará algún problema de resolución de problemas estadísticos para que el estudiante observe el proceso. Por lo tanto, en este proceso se suprime las clases expositivas e interactivas y todo el alumnado de la materia debe asistir obligatoriamente. Ya que, el profesor propondrá al estudiantado una serie de problemas estadísticos que tendrá que resolver en clase, por medio de salidas al encerado donde el estudiante expondrá la resolución de esta práctica guiada. La asistencia y realización de todos estos problemas equivale a adquirir 15 puntos. Si el alumnado no asiste alguna de esas clases, automáticamente, no adquirirá los 15 puntos.</p> <p>Para la evaluación de esta actividad se tendrá en cuenta: el desarrollo de la actividad, la axilidade en su realización, la presentación, etc.</p> <p>AL FINAL DE La CLASES EN La QUE SE REALICE ESTA METODOLOGÍA SE ENTREGARÁ TODAS Las PRACTICAS REALIZADAS. NUNCA SE ENTREGARÁ ESTA ACTIVIDAD: EN el casillero DEL PROFESOR, NI POR CORREO ELECTRÓNICO, NI EN EI DESPACHO DEL PROFESOR</p>	15
Aprendizaje colaborativo	A11 A13 C6 C8	<p>Como es una metodología para observar el aprendizaje de cada estudiante. Por eso, el estudiante tendrá que:conocer y manejar los ordenadores. En esta metodología se convierte en un instrumento muy importante de evaluación, ya que el alumno para desarrollar otras metodologías aquí expuestas, tendrá que optimizar su propio aprendizaje y lo del resto del grupo.</p> <p>Como es complemento la otras metodologías se aplicará un punto sobre las siguientes tareas: analisis de fuentes documentales, discursion dirigida y obradoiro. También, hay que tener en cuenta que para que se compute el punto la cada una de esas metodologías se debe cumplir los requisitos de esas metodologías descritas en esta evaluación, como son: la capacidad de trabajo individual, capacidad de trabajo en equipo, conocimientos generales básicos, capacidad de síntesis y análisis, capacidad de aplicar los conocimientos de las sesiones maxistras a la práctica, capacidad para generar nuevas ideas (innovación y creatividad), capacidad crítica y autocrítica, toma de decisiones, comunicación oral y escrita y habilidades de investigación.</p>	20
Análisis de fuentes documentales	C4	<p>Dentro de la investigación educativa, el estudiante tiene que conocer y familiarizarse con las bases de datos en las que les permita la busca de información.</p> <p>Para eso, el profesor el primero día de clases señalará al alumnos los días concretos en los que se realizará la actividad de actividades de busca y consulta. Para eso, el alumnado deberá traer ordenador para poder seguir las explicaciones del profesor.</p> <p>DURANTE La SESIÓN SE PROPONDRÁ UNA SERIE DE ACTIVIDADES QUE SERÁN ENTREGADAS A La PROFESORA AI FINALIZAR CADA SESIÓN CON CADA GRUPO INTERACTIVO</p>	3



Prueba mixta	A5 A6 A11 A13 B1 B2 B5 B6 C1 C2 C3 C4 C6 C8	<p>El examen de las convocatorias o la prueba de respuesta múltiple consta de dos partes:</p> <p>1-Parte teórica dividida a su vez en dos partes:</p> <p>la)una primero, denominada "Teoría pura", constará de un número de items de respuesta abierta. Una pregunta con una respuesta incorrecta resta una pregunta con una respuesta correcta. Esta parte se aprueba cuándo se alcanza una puntuación de 10 sobre 18 puntos que es la puntuación máxima que se alcanza aquí.</p> <p>b)la segunda parte, denominada "Teoría práctica", constará de un resumen de un artículo de investigación cualitativo o cuantitativo en el que el estudiante debe responder a una serie de preguntas. Una pregunta con una respuesta incorrecta resta una pregunta con una respuesta correcta. Esta parte se aprueba cuándo se alcanza una puntuación de 10 sobre 18 puntos que es la puntuación máxima que se alcanza aquí.</p> <p>IMPORTANTE ESTA PARTE TEÓRICA (con las dos subprobas) SE CONSIDERA SUPERADA CUANDO SE SUPERAN Las DOS PARTES EN CADA UNA DE ELLAS SE ALCANZA UN 10 SOBRE 18. SI SE SUSPENDE UNA DE ESTAS PARTES SE SUSPENDE La PARTE TEÓRICA (no se guarda nota de ninguna parte, en ninguna convocatoria, si se suspende).</p> <p>2-Parte estadística. Esta parte consta de varios problemas estadísticos. Esta parte se aprueba cuándo se alcanza una puntuación de 10 sobre 18 puntos que es la puntuación máxima que se alcanza aquí.</p> <p>NOTA ACLARATORIA.</p> <p>SI NO SE ALCANZA EN La PARTE TEÓRICA UN 10 Y EN La PARTE ESTADÍSTICA OTRO 10 (TENIENDO EN CUENTA QUE La PUNTUACIÓN MÁXIMA ALCANZADA ES DE 36 EN La PARTE TEÓRICA Y 18 EN La PARTE PRÁCTICA NO se guarda IA NOTA DE La PARTE APROBADA. EI ESTUDIANTE SUSPENDIÓ EI EXAMEN. EI ESTUDIANTE TENDRÁ QUE IR A La SIGUIENTE CONVOCATORIA CON Las DOS PARTES Y TERNER EN CUENTA Las PARTICULARIDADES DE ESTAS.</p> <p>La FECHA DE Los EXAMÉNS DE Las CONVOCATORIAS ESTÁN MARCADOS POR JUNTA DE FACULTAD POR LO TANTO NO SE MUEVEN</p> <p>BAREMO A TENER EN CUENTA:</p> <p>la)10 PUNTOS A 12 PUNTOS EQUIVALE La UN APROBADO (5-6). Concretamente, 10 y 11 puntos equivale la un cinco; 12 puntos equivale la un seis.</p> <p>b)13 PUNTOS A 15 PUNTOS EQUIVALE La UN NOTABLE (7-8). Concretamente, 13 y 14 puntos equivale la un siete; 15 puntos equivale la un ocho.</p> <p>c)16 PUNTOS A 18 PUNTOS EQUIVALE La UN TE SOBRESALÍ (9-10). Concretamente, 16 y 17 puntos equivale la un nueve; 18 puntos equivale la un 10</p>	54
--------------	---	---	----



En la evaluación de la materia (expuesta en el apartado de la guía docente, denominado; "Paso 7: Evaluación") se tendrá en cuenta antes de nada el siguiente:

A-ALUMNADO QUE SE MATRICULA POR PRIMERA VEZ EN ESTA MATERIA. Este alumnado tiene las siguientes opciones de evaluación:-ESTUDIANTES QUE ASISTAN SIEMPRE La CLASE (se consideran que asisten un 80%, esto equivale a no tener más de 3 faltas sin justificar. Se justifica las faltas médicas (con justificante correctamente cubierto por un médico colegiado) y las faltas por un trabajo (con justificante correctamente cubierto en el trabajo donde se justifique que en horas de clase se está a trabajar). Nunca se podrá realizar las actividades fuera de aula. Para esto el profesor en clases solicitará a los alumnos que firme una hoja tanto a la entrada de clases como a la salida. La evaluación de estos alumnos tiene en cuenta lo siguiente: 1-La "participación en clase", en la medida que la intervención activa en clase permita al profesor hacerse una mejor idea de los conocimientos, las dudas e inquietudes de los alumnos. La información adquirida, por parte del profesor, con este procedimiento se integra con la obtenida por el resto de procedimientos utilizados, y con eso se pretende conseguir una valoración más individualizada y completa; 2-a través de las siguientes metodologías: "discusión dirigida" (8 sobre 100 puntos), "obradoiro" (15 sobre 100 puntos), "aprendizaje colaborador" (20 sobre 100 puntos) y "análise de fontes documentais" (3 sobre 100 puntos) el estudiante alcanzará una puntuación de 46 sobre 100. Los alumnos alcanzarán estos puntos como máximo cuando cumplan los siguientes requisitos:

a-se debe entregar todo el material, como por ejemplo, si se establece cuatro discusiones dirigidas y el alumno (siempre que justifique la ausencia y no supere el 80% ausencias la clase) no presenta más que dos la puntuación máxima alcanzada sería, en esta metodología, no alcanzaría ninguna puntuación. Esta explicación es aplicable a todas las metodologías de este apartado. b-para alcanzar la puntuación máxima de cada metodología no se tendrá en cuenta sólo si se entrega el material o no. Se tendrá en cuenta varios factores como: la capacidad de trabajo individual, capacidad de trabajo en equipo, conocimientos generales básicos, capacidad de síntesis y análisis, capacidad de aplicar los conocimientos de las sesiones magistrales a la práctica, capacidad para generar nuevas ideas (innovación y creatividad), capacidad crítica y autocrítica, toma de decisiones, comunicación oral y escrita y habilidades de investigación.

TODO ESTO LO OBSERVARÁ EL PROFESOR AL LARGO DE Las CLASES INTERACTIVAS (no hay que olvidar que muchas de estas metodologías se elaboran y desarrollan en las dichas clases). Por tal motivo en esas clases el profesor tomará las observaciones pertinentes

3-El examen de la convocatoria o la prueba de respuesta múltiple consta de dos partes. La puntuación que se puede alcanzar es de 54 puntos: la Parte teórica dividida a su vez en dos partes: una primera, denominada "Teoría pura", constará de un número de ítems de respuesta abierta. Una pregunta con una respuesta incorrecta resta una pregunta con una respuesta correcta. Esta parte se aprueba cuando se alcanza una puntuación de 10 sobre 18 puntos que es la puntuación máxima que se alcanza aquí. La segunda parte, denominada "Teoría práctica"; constará de un resumen de un artículo de investigación cualitativo o cuantitativo en el que el estudiante debe responder a una serie de preguntas. Esta parte se aprueba cuando se alcanza una puntuación de 10 sobre 18 puntos que es la puntuación máxima que se alcanza aquí **IMPORTANTE ESTA PARTE TEÓRICA SE CONSIDERA SUPERADA CUANDO SE SUPERAN Las DOS PARTES CON UN DIEZ EN CADA UNA DE ELLAS. SI SE SUSPENDE UNA DE ESTAS PARTES SE SUSPENDE La PARTE TEÓRICA.**

BAREMO A TENER en cuenta (solo en el caso de estudiantes que se matriculan por primera vez en esta materia y asisten siempre la clase): 10 PUNTOS A 12 PUNTOS EQUIVALE La UN APROBADO (5-6). Concretamente, 10 y 11 puntos equivale a un cinco; 12 puntos equivale a un seis. 13 PUNTOS A 15 PUNTOS EQUIVALE La UN NOTABLE (7-8). Concretamente, 13 y 14 puntos equivale a un siete; 15 puntos equivale a un ocho. 16 PUNTOS A 18 PUNTOS EQUIVALE La UN SOBRESALIENTE (9-10). Concretamente, 16 y 17 puntos equivale a un nueve; 18 puntos equivale a un 10.

b-Parte estadística. Esta parte consta de varios problemas estadísticos. Esta parte se aprueba con un 10, por lo tanto, esta parte puntúa sobre 18 puntos. El baremo que da a cada problema se plasmará en el examen.

NOTA ACLARATORIA.

SI NO SE ALCANZA EN CADA UNA DE Las PARTES DE La PARTE TEÓRICA UN DIEZ puntos Y EN La PARTE ESTADÍSTICA OTRO DIEZ puntos, NO SE GUARDA La NOTA DE La PARTE APROBADA. EL ESTUDIANTE TENDRÁ QUE IR A La SIGUIENTE CONVOCATORIA CON Las DOS PARTES Y TENER EN CUENTA Las PARTICULARIDADES DE ESTAS.

MUY IMPORTANTE:

SI EL ALUMNO SUSPENDE EL EXAMEN MARCADO PARA La CONVOCATORIA DE JUNIO COMO TODAS Las PRACTICAS REALIZADAS Y

VALORADAS EN Las CLASES INTERACTIVAS NO SE LES GUARDA Las PUNTUACIONES ALCANZADAS EN Las DICHAS ACTIVIDADES PARA Las SIGUIENTES CONVOCATORIAS- ESTOS ALUMNOS QUE SUSPENDEN EI EXAMEN DE JUNIO CON LAS PRACTICAS RELIZADAS AI LARGO DEL CURSO.

EI EXAMEN DE La CONVOCATORIA DE JULIO DE ESE INCLUSO CURSO ACADÉMICO PUNTUARÁ SOBRE 100 PUNTOS. Esto quiere decir, los alumnos deben alcanzar la siguiente puntuación: a)Parte teórica, incluye la parte denominada "Teoría pura" y la parte denominada "Teoría Práctica" la puntuación máxima es de 10 en cada una de las partes. ambas partes se aprobará con un 5. Si alguna de las partes no se aprueba con un cinco, se considera que el alumno suspende toda la parte teórica. b)Parte estadística la puntuación máxima es de un 10. Si se suspende alguna de las dos partes, anteriormente indicadas, el alumno suspenderá todo el examen (no se guarda partes ni notas).

LA FECHA DE Los EXAMÉNS DE Las CONVOCATORIAS ESTÁN MARCADOS POR JUNTA DE FACULTAD POR LO TANTO no SE MUEVEN. PARA Los ALUMNOS QUE ASISTEN La CLASE Y TIENEN ALCANZADOS A FINALES DEL MES DE ABRIL (30 DE ABRIL) UNA PUNTUACIÓN DE Las CLASES INTERACTIVAS DE 40UNTOS. PUEDEN PRESENTARSE A Los EXAMÉNS PARCIALES (DE La TEORIA DE TEXTOS (PRÁCTICA) Y PARTE ESTADÍSTICA (EI PAREte PRACTICA). Los EXAMÉNS PARCIALES SE REALIZARÁN CUÁNDO SE CUMPLAN TODAS las SIGUIENTES SITUACIONES: a-La materia que entraría en la parte teórica y que corresponde a lo que se imparte en las clases expositivas se remate de explicar en clase antes de mayo. b- materia que entraría en la parte de textos y que corresponde a lo que se trabaja en las clases interactivas se remate de explicar en clase antes de mayo. c-materia que entraría en la parte practica y que se explica en clase en la última semana de abril y las semanas que corresponden de mayo (segundo calendario académico) remate el último día de clases de este curso académico.

El profesor a finales de abril comentará en clases que alumnos tienen alcanzados los 40 puntos y se cumplan todas las condiciones anteriores

ESTUDIANTES QUE NO ASISTAN SIEMPRE La CLASE (se consideran que no asisten cuando faltan más de un 80%, es decir, tiene más de tres faltas sin justificar. Se jstifica las faltas médicas (con xustificante correctamente cubierto por un médico colegiado) y las faltas por un trabajo (con xustificante correctamente cubierto en el trabajo donde se justifique que en horas de clase se está a trabajar. También, estarían en este punto los alumnos, que hayan aprobado por él organo correspondiente, la matrícula parcial. Estos alumnos deben presentar una copia de la resolución de la dicha matrícula al profesor);alumnos no tienen que realizar ninguna de las prácticas marcadas en las clases interactivas, Son estudiantes que directamente realizarán el examen de cualquiera de las convocatorias. La PUNTUACIÓN CONSEGUIDA EN ESTE EXAMEN POR ESTOS ALUMNOS PUNTUARÁ SOBRE 100 PUNTOS. Esto quiere decir, los alumnos deben alcanzar la siguiente puntuación: la)Parte teórica, incluye la parte denominada "Teoría pura" y la parte denominada "Teoría Práctica" la puntuación máxima es de 10 en cada una de las partes. ambas partes se aprobará con un 5. Si alguna de las partes no se aprueba con un cinco, se considera que el alumno suspende toda la parte teórica. b)Parte estadística la puntuación máxima es de un 10. Si se suspende alguna de las dos partes, anteriormente indicadas, el alumno suspenderá todo el examen (no se guarda partes ni notas)



Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Métodos de evaluación de programas/652G03023

Técnicas de recogida y análisis de la información/652G03026

Otros comentarios

Se pueden consultar las siguientes fuentes:

<http://www.udc.es/dep/fam>

<http://www.educacion.udc.es>

<http://www-ice.up.es/upc/ice/ice.nsf>

<http://dialnet.inicaja.es>

<http://www.mec.es>

<http://bibloteca.udc.es>

<http://www.um.es/~depmed/RIE>

<http://www.uv.es/a>

<http://www.bne.es>

<http://aera.net>

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías